

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

29059 *MONCADA*

Doña Angels Bixquert Sanz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 2 de Moncada (Valencia), anuncia:

1.º Que con fecha 14/3/2017 fue publicado en el BOE n.º 62, la declaración del concurso 716/16 por auto de fecha 28/02/17.

2.º Que se ha advertido error consistente en no aparecer el NIF del concursado Alfonso Ortuño Iglesias, siendo este 73.640.820-H.

3.º Los plazos a que deban dar lugar la publicidad de la declaración de concurso se computaran desde la publicación de la presente corrección de errores sin que ello anule ni invalide las publicaciones que hayan podido efectuarse desde la publicación ahora corregida.

Moncada, 28 de abril de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170035000-1